



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 14 ABR 2003

Expediente n° 12.187/02

095/03

RESOLUCION CD N°

Visto las Resoluciones n° 821/02 y 822/02 de agradecimiento y aceptación respectivamente por la donación de material bibliográfico realizada por la Organización Panamericana de la Salud, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra nota de la señora Jefe de Biblioteca mediante la cual solicita se rectifique las mencionadas Resoluciones agregando un Artículo en el cual conste que el material enviado por OPS es para el Centro Estratégico de Publicaciones de la OPS.

Que por expediente n° 12.387/01 y mediante Resolución n°662/01 se acepta la designación de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud "Dr. Arturo Oñativia", como Centro Estratégico de Publicaciones de la Organización Panamericana de la Salud.

Por ello y en uso de las facultades que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En su Sesión Ordinaria n° 04/03 del 01/04/03)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°** : Modificar el Artículo 2°, el que quedará redactado de la siguiente manera:

*ARTICULO 2°: Incorporar el material donado a la Facultad de Ciencias de la Salud con destino al CENTRO ESTRATEGICO DE PUBLICACIONES DE LA OPS que se encuentra sito en la Hemeroteca de la Biblioteca "Dr. Arturo Oñativia"*



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 14 ABR 2003

Expediente n° 12.187/02.-

RESOLUCION CD N°

095/03

**ARTICULO 2°:** Hágase saber y remítase copia a la Organización Panamericana de la Salud, Biblioteca Dr. Arturo Oñativia, Dirección de Patrimonio y siga a Dirección Administrativa Económica de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

G.O.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud

